



*PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE
LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*

*MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES
HISPANO AFRICANAS*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA	3

1. Introducción

El Plan de Acciones de Mejora que se presenta a continuación ha sido elaborado con el propósito de responder a las recomendaciones indicadas en el Informe Definitivo de Evaluación para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Relaciones Hispano-Africanas del 21 de julio de 2017.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en general, y la Facultad de Geografía e Historia, en particular, se comprometen a llevar a cabo el seguimiento de este Plan de Acciones de Mejora. Esta responsabilidad recae en el Vicerrectorado de Calidad y en el Equipo Decanal de la Facultad.

2. Planificación de las acciones de Mejora

PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS							
N	Recomendación de la Comisión de Acreditación	Análisis de la/s causa/s	Acción/es por desarrollar	Indicador	Recursos comprometidos	Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Fecha prevista resolución
1	Promover acciones de captación para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.	Aunque el centro cuenta con un Plan de captación de estudiantes, se debe seguir desarrollando acciones específicas para la captación de estudiantes del máster.	Las acciones de mejora que se llevarán a cabo son: <ul style="list-style-type: none"> Continuar implementando las líneas estratégicas definidas en el plan de captación con el objetivo, entre otros, de mejorar y aumentar la captación general de estudiantes. Realizar acciones de captación específicas con los departamentos implicados con el objetivo de promocionar el máster en los grados universitarios relacionados. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de estudiantes de nuevo ingreso 	<p>Recurso Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinador del título Dirección del Centro <p>Recursos Económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Financiación establecida en el Plan de Captación 	<p>Equipo directivo del centro.</p> <p>Vicerectorado de calidad</p>	Curso académico 2017-18
2	Revisar la información que se ofrece en la página web del Título para que refleje lo que se indica en la Memoria Verificada.	En la memoria de verificación se indica que se impartirá de forma presencial y semipresencial. El título se imparte de forma semipresencial que incluye partes presenciales y partes no presenciales.	<ul style="list-style-type: none"> Se modificará la página web del título indicando, en el apartado de descripción del título, que algunos contenidos del título se impartirán de en modalidad semi-presencial. 	<ul style="list-style-type: none"> Información sobre las opciones de impartición del título en la web institucional del título 	<p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Vicerectorado con competencias en Títulos <p>Recursos Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo Informático 	<p>Vicerectorado con competencias en títulos</p> <p>Vicerectorado de calidad</p>	Curso académico 2017-18

PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS

N	Recomendación de la Comisión de Acreditación	Análisis de la/s causas	Acción/es por desarrollar	Indicador	Recursos comprometidos	Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Fecha prevista resolución
3	Incorporar, cuando se realicen modificaciones a la Memoria de Verificación, las diversas actualizaciones de las normativas.	La memoria de verificación se realiza en un momento determinado y no se puede actualizar únicamente motivado por actualización de normativas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando proceda realizar una modificación del título se actualizará las respectivas normativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa actualizada en memorias de verificación modificadas. 	Recursos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado con competencias en Títulos Recursos Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Informático 	Vicerrectorado con competencias en títulos Vicerrectorado de calidad	Cuando proceda
4	Establecer una planificación sistemática para la recogida de opinión de los colectivos implicados en el programa	La planificación sistemática existe y se presentan evidencias: http://www.calidad.ulpgc.es/index.dhd/m-mc Lo que es mejorable es la participación de los colectivos en los sistemas de recogida de opinión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ver mejora 6 	<ul style="list-style-type: none"> • Ver mejora 6 	Recursos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado con competencias en empleabilidad ▪ ACCUEE Recursos Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Informático 	Ver mejora 6	Ver mejora 6
5	Realizar encuestas de satisfacción a los/las empleadores/ras.	No existen resultados de las encuestas de satisfacción de los empleadores relacionados con el título debido a las dificultades que tiene la ULPGC para acceder a los contactos de las entidades empleadoras. Además, la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa se comprometió a dar apoyo en la realización de esos estudios de satisfacción del empleador en las reuniones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño del mecanismo de valoración del empleador sobre el título. ▪ Aplicación del mecanismo de valoración al colectivo de empleadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índice de percepción de los empleadores 	Recursos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado con competencias en empleabilidad ▪ ACCUEE Recursos Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Informático 	Vicerrectorado con competencias en empleabilidad Vicerrectorado de Calidad ACCUEE	Año 2018

PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS							
N	Recomendación de la Comisión de Acreditación	Análisis de la/s causa/s	Acción/es por desarrollar	Indicador	Recursos comprometidos	Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Fecha prevista resolución
		<p>mantenidas con la Vicerrectora de Calidad el 4 de noviembre de 2016 en la ULPGC (enlace) y el 5 de abril de 2017 en la sede de la ACCUEE (Tenerife)</p> <p>En el Consejo Rector celebrado el 27 de abril de 2017, la Directora de ACCUEE se comprometió a realizar los estudios de satisfacción de los empleadores con los titulados de las universidades canarias.</p>					
6	Promover la participación de los diversos colectivos en las encuestas de satisfacción	Se han obtenido resultados de participación de los estudiantes, del PAS y de los egresados. Es mejorable la participación en el colectivo PDI y no se cuenta con resultados a empleadores.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un plan de difusión que permita fomentar la participación de los diferentes colectivos en el proceso de encuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de participación de los grupos de interés en los diferentes procesos de medición de la percepción. 	<p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo del centro Personal técnico del Gabinete de Evaluación Institucional. <p>Recursos Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo Informático. <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado con competencias en Formación del Profesorado Dirección de Formación e Innovación Educativa. <p>Recursos Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo Informático Web 	Vicerrectorado de Calidad	Curso académico 2017-18
7	Promover la participación del profesorado en actividades de formación.	El profesorado se actualiza periódicamente asistiendo a cursos, congresos, seminarios, etc. específicos en su área, pero existe una baja participación en el Plan de Formación que ofrece la ULPGC para el PDI.	Diseñar actividades de difusión que permita fomentar la participación al Plan de Formación de la ULPGC.	Porcentaje de profesorado del título que participa en el plan de formación institucional.		Vicerrectorado de Calidad	Curso académico 2016-2017

PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS

N	Recomendación de la Comisión de Acreditación	Análisis de la/s causas	Acción/es por desarrollar	Indicador	Recursos comprometidos	Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Fecha prevista resolución
8	Mejorar la infraestructura necesaria para poder impartir las clases a través de la herramienta Open ULPGC.	El máster se imparte utilizando la herramienta Open ULPGC aunque el centro debe mejorar con la infraestructura necesaria.	Inversión en infraestructura mediante un proyecto de reequipamiento docente de la ULPGC que garantice un buen desarrollo de las clases utilizando la herramienta Open ULPGC	<ul style="list-style-type: none"> Grado de satisfacción del estudiante con el equipamiento tecnológico para la docencia. Número de asignaturas que hacen uso de la herramienta Open ULPGC 	Recursos Humanos: Equipo Directivo Recursos Técnicos: Equipo Informático	Vicerrectorado de Coordinación y Proyectos institucionales Equipo Directivo del Centro Vicerrectorado de Calidad	Curso académico 2017-18
9	Promover la participación del estudiantado y en acciones de movilidad.	La Facultad ha desarrollado actividades informativas sobre los programas de movilidad dentro de la orientación general al estudiante. Asimismo, la Universidad ha profundido la movilidad del profesorado a través de la web y correo electrónico	Mejorar la información sobre los programas de movilidad a través de un plan de información específico.	<ul style="list-style-type: none"> Número de estudiantes de movilidad enviados Porcentaje de profesorado del título que participa en programas de movilidad 	Recursos Humanos: Equipo directivo del centro. Recursos Técnicos: Recursos informáticos y cartelería, redes sociales, correo electrónico	Equipo directivo del centro. Vicerrectorado de Calidad	Curso académico 2017-18
10	Mejorar y revisar la tasa de graduación y la tasa de abandono del Título dada la desviación observada entre la cifra prevista en la Memoria y los datos reales.	Tasa de abandono elevada y de graduación baja como consecuencia de la tardanza en la presentación de los TFM	Asignar tutor/a y título de TFM a principios del curso académico. Orientación y seguimiento a través del PAT a los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de abandono Tasa de Graduación 	Recursos Humanos: Equipo Directivo del Centro Coordinado del Master Comisión de Asesoramiento Académico	Equipo Directivo del Centro Vicerrectorado de calidad	Curso académico 2017-18

PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS

N	Recomendación de la Comisión de Acreditación	Análisis de la/s causas	Acción/es por desarrollar	Indicador	Recursos comprometidos	Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Fecha prevista resolución
11	Promover el conocimiento del inglés entre los/las estudiantes del Máster.	El título no contempla la impartición de créditos del idioma inglés.	Desarrollar en el Plan de Orientación al estudiante, concretamente sobre la importancia de manejar un buen nivel de idiomas para tener mejores perspectivas profesionales.	Número de acciones desarrolladas en relación con la promoción del idioma de inglés.	Recursos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> Miembros Equipo directivo de la Facultad. Miembros de la Comisión de Acción Tutorial. Recursos Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> Equipo Informático. 	Comisión de Acción Tutorial. Edipo directivo del centro	Curso académico 2017-18
12	Estudiar la posibilidad de incluir en el plan de estudios del Máster la asignatura Prácticas en empresa, lo cual podría mejorar la empleabilidad y la inserción en el mercado laboral de sus egresados/as.	Con respecto a la asignatura Prácticas Externas su inclusión en el Máster se valoró durante el proceso de verificación del mismo, pero se prefirió ofertar a los alumnos una perspectiva global de las posibles salidas profesionales mediante la inclusión de una asignatura que se denominó Taller de promoción y gestión de relaciones con África.	A través de la asignatura Taller de promoción y gestión de relaciones con África, los estudiantes llevarán a cabo diferentes visitas a centros y/o empresas que trabajan o tienen relación con el continente africano.	Número de visitas a centros y/o empresas que trabajan o tienen relación con el continente africano.	Recursos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo del Centro Coordinado del Master Comisión de Asesoramiento Académico 	Edipo directivo del centro Vicerrectorado de Calidad	Curso 2017-2018